



MEMORIA 2025

Fundación Canaria de Apoyos al ejercicio de la Capacidad Jurídica

FUNCAPROSU



- 1 Carta de la presidenta.
- 2 Patronato.
- 3 Propósito, misión y visión.
- 4 Valores.
- 5 Impactos.
- 6 Perfil de personas apoyadas.
- 7 Personas y talento.
- 8 Resultado económico.
- 9 Modelo de gestión.
- 10 Red de apoyo y colaboración.
- || Formas de colaboración.

ÍNDICE



1. CARTA DE LA PRESIDENTA

Estimados/as amigos, me dirijo a ustedes en calidad de Presidenta de la Fundación FUNCAPROSU para agradecerles la confianza depositada este año y compartirles, por otro año consecutivo los resultados obtenidos.

Nuestro propósito se ha mantenido vivo, apostando por la dignidad y el derecho de las personas con discapacidad a ser realmente los/as propios/as protagonistas de su vida.

Durante este último ejercicio, hemos tenido la oportunidad de acompañar a un mayor número de personas, muchas de ellas con perfiles significativamente más complejos, hecho que nos ha impulsado a revisar, mejorar y diseñar estrategias de intervención más adaptadas, especializadas y profesionalizadas, garantizando así respuestas más ajustadas a sus realidades y necesidades. Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de Canarias, nuestro organismo financiador, por dotarnos de los recursos necesarios que nos permiten desarrollar y consolidar nuestro modelo de apoyos. Esta apuesta decidida por nuestro trabajo hace posible que sigamos generando y luchando por que las personas con discapacidad tengan una vida digna y con derechos.

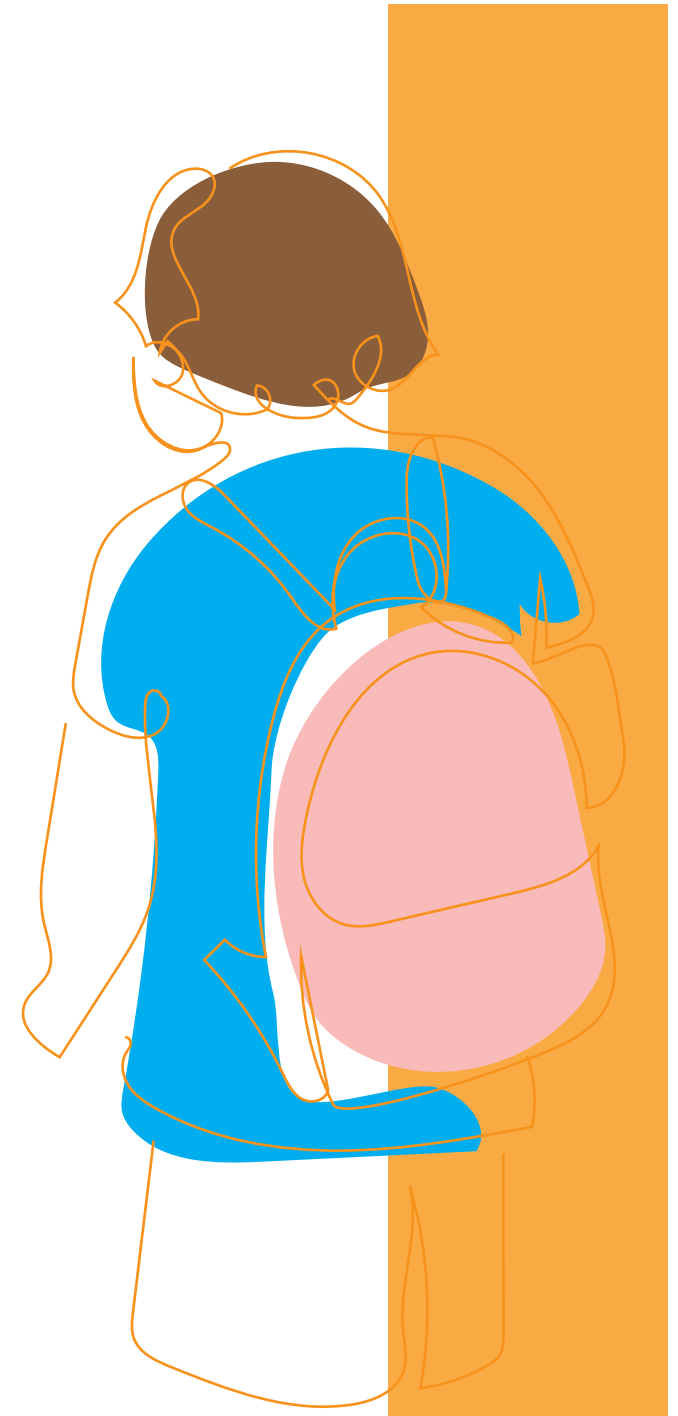
Asimismo, deseo reconocer la confianza y el compromiso del equipo de profesionales que conforma la Fundación. Su dedicación, entrega y visión han sido fundamentales para alcanzar los buenos resultados obtenidos.

No menos importante es el agradecimiento a las familias, entidades colaboradoras y otros grupos de interés que continúan confiando en nuestra labor.

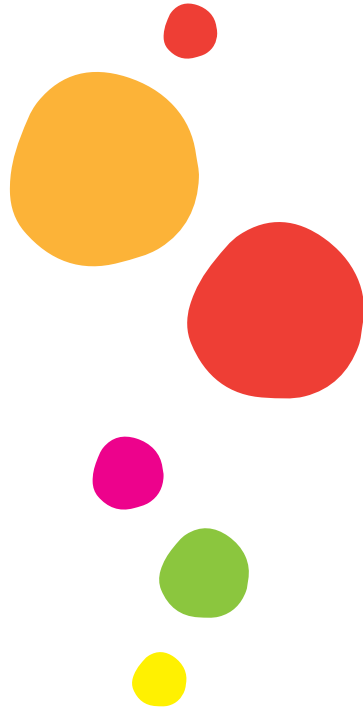
Gracias a todos y todas por acompañarnos en este camino y por seguir creyendo en una sociedad más inclusiva, más justa y más humana.

Atentamente,

Beatriz Benítez Sánchez.
Presidenta Fundación FUNCAPROSU



2. PATRONATO



Presidencia

Dña. Beatriz Benítez Sánchez

Vicepresidencia

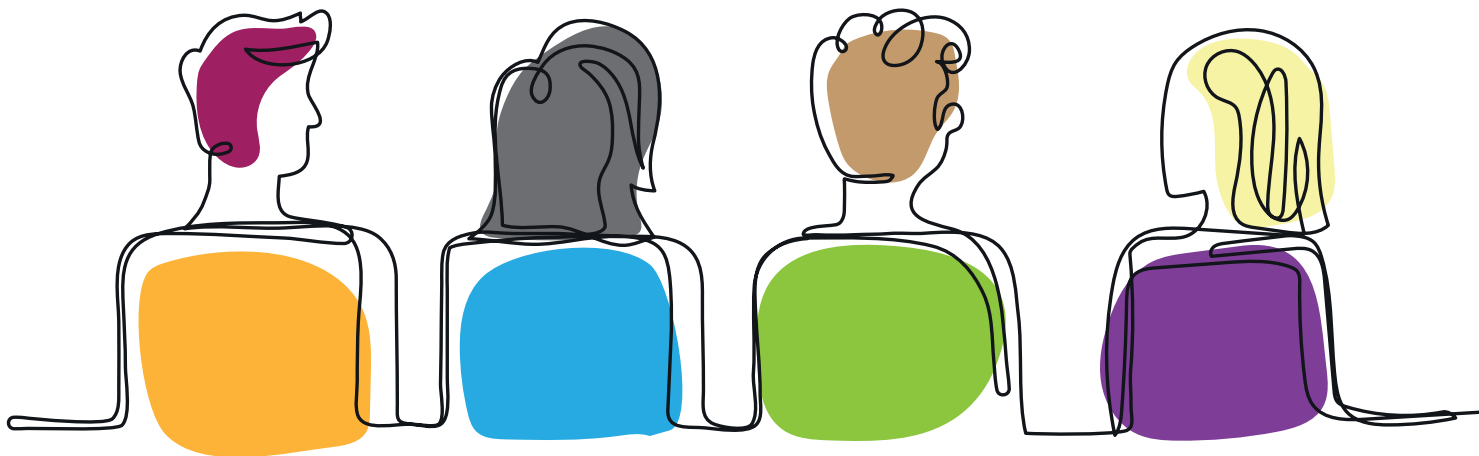
D. José Antonio Llarena Mentado

Secretaría

D. Santiago Quesada Santana

Tesorería

Dña. Inmaculada Betancor De La Fe



3.



*“Apoyamos a cada persona,
para una vida digna y con derechos.”*



MISIÓN

Proporcionar buenos apoyos para que las personas con discapacidad puedan ejercer de forma igualitaria todos sus derechos y deberes, y desarrollar su propio plan de vida, respetando su voluntad deseos y preferencias, promoviendo su participación como ciudadanos/as de pleno derecho y, contribuyendo a una sociedad más justa, solidaria e inclusiva.



VISIÓN

Ser una organización referente en la reivindicación y lucha de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo entornos donde puedan ejercer su autonomía, tomar decisiones con apoyos adecuados y participar plenamente en todos los ámbitos de su vida social, cultural, educativa y laboral.

4. VALORES

FUNCAPROSU se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la carta de Derechos Sociales de la UE, a las Normas Unificadas de igualdad y a la Convención de la ONU.

FUNCAPROSU hace suyo los siguientes valores:

- RESPONSABILIDAD CON LAS PERSONAS:

- JUSTICIA

- CONFIANZA

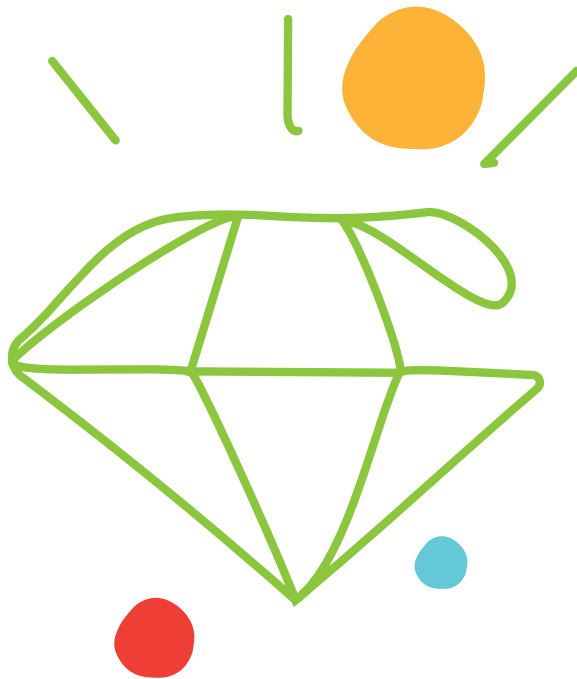
- RESPONSABILIDAD SOCIAL

- EXCELENCIA

- INDEPENDENCIA

- DIGNIDAD

- TRANSPARENCIA



5. IMPACTOS - RESULTADOS 2025

■ Personas atendidas por servicios:

■ Servicio de Información y Asesoramiento

111

Total de Personas Atendidas

73 personas recibieron formaciones de la Fundación FUNCAPROSU.



38 Personas han sido informadas y asesoradas de forma individual.



Se realizaron **6** acciones formativas.

■ Servicio de Apoyos en la Planificación al Futuro:

4 personas formalizaron la provisión de apoyos preventivos.

3
mujeres

1
hombre

■ Servicio de Apoyo Curatelar:

41* personas con discapacidad han sido apoyadas por la Fundación.

24
mujeres

17
hombres

* Se ha incrementado un total de un **28.13%** respecto al año anterior.

■ Tipo de medidas:

Judiciales:

80,48%

20
mujeres

14
hombres

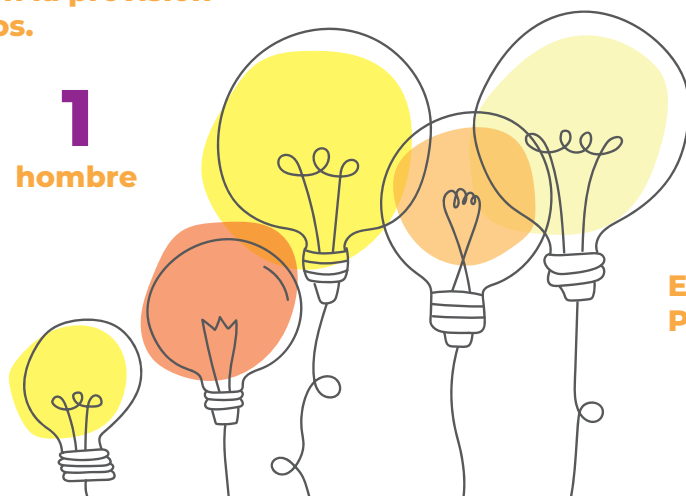
Voluntarias:

19,52%

2
mujeres

3
hombres

El **100%** de las personas apoyadas han elaborado su Plan de Apoyo Individualizado.



Otros datos:

■ Servicio de apoyo curatelar:

79,69%

de objetivos de los
Planes de Apoyo Individualizados.

Se han desarrollado:

235 acciones de bienestar emocional.

921 acciones de bienestar material.

140 acciones de desarrollo personal.

1198 acciones de Inclusión social.

■ Apoyos por áreas

Área de salud:

1.081 acciones de apoyo.

Área personal-social:

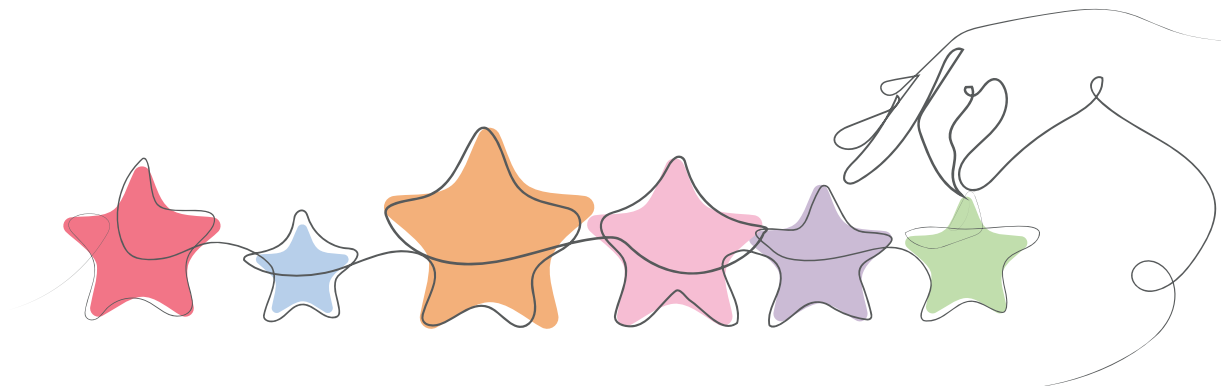
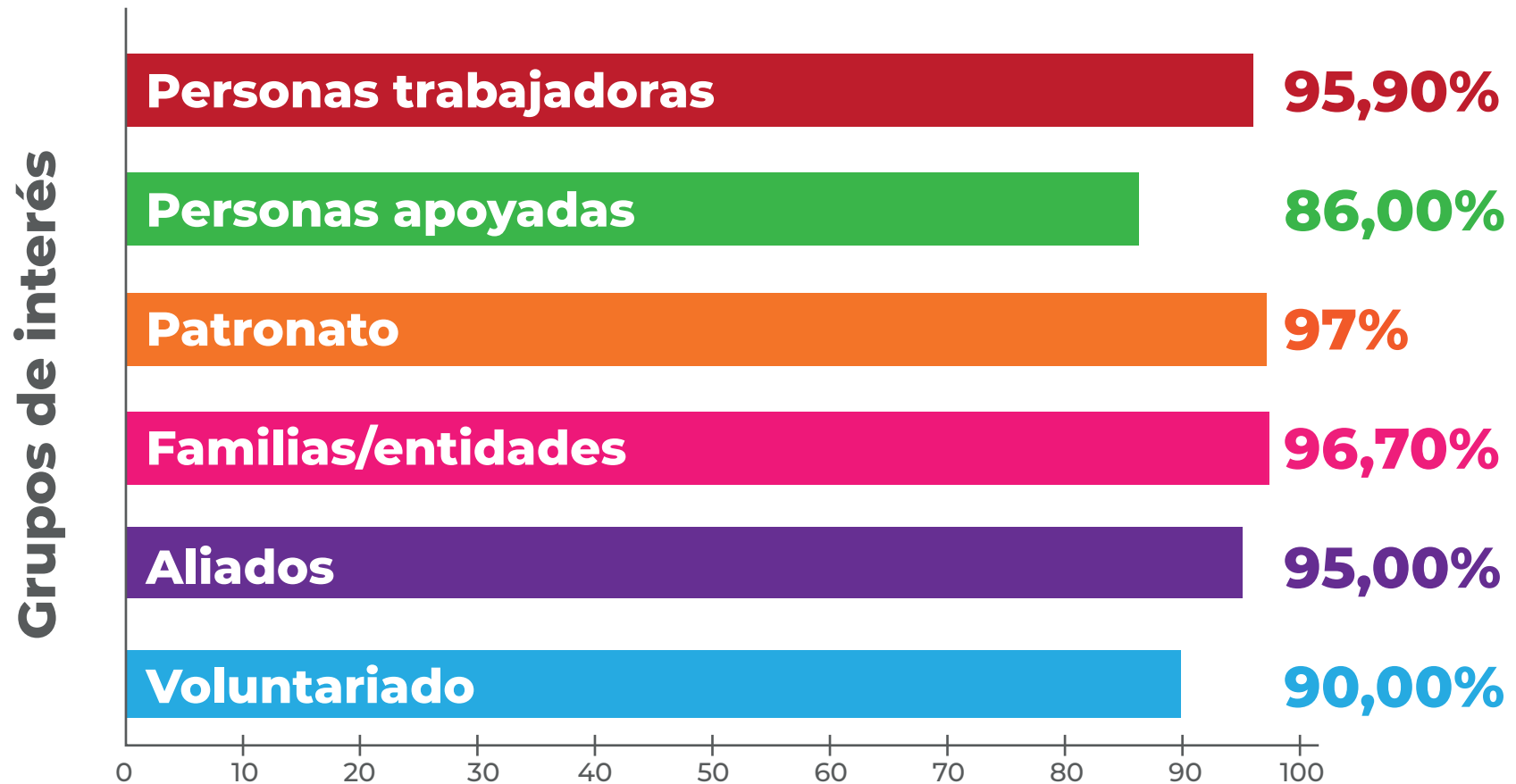
2.067 acciones de apoyo.

Área económica-jurídica:

100% de las personas han contado con apoyo en la gestión.



Grados de satisfacción obtenidos:



6. PERFIL DE PERSONAS APOYADAS

41 personas apoyadas

17 hombres

24 mujeres

EDADES

■ mujeres
■ hombres



18 - 44

7 MUJERES
4 HOMBRES



45 - 64

12 MUJERES
11 HOMBRES



65 +

5 MUJERES
2 HOMBRES



POR MUNICIPIOS



- 34** Las Palmas de Gran Canaria
- 3** Arucas
- 1** Santa Brígida
- 1** Telde
- 1** San Bartolomé de Tirajana
- 1** Aldea De San Nicolás

7. PERSONAS Y TALENTO



1 DIRECTORA.

1 COORDINADORA.

2 TRABAJADORAS SOCIALES.

1 PSICÓLOGA.

2 EDUCADORES SOCIALES.

2 ADMINISTRATIVAS.

7 INTEGRADORES SOCIALES.

1 VALIDADORA DE TEXTOS EN LECTURA FÁCIL



8. RESULTADO DEL EJERCICIO 2025

	€	%
Gobierno de Canarias (Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias)	456.235,50	9,14%
Subvenciones Servicio Canario de Empleo (Gobierno de Canarias)	45.787,71	90,05%
Aportaciones privadas	1.915,03	0,38%
Otros tipos de ingresos	1.234,75	0,24%
Cuotas medidas de carácter preventivo a la medida judicial	315,00	0,06%
Donativos	480,00	0,09%
Ingresos excepcionales	146,84	0,03%
TOTAL INGRESOS	506.114,83	100%
Personal	422.860,94	82,58%
Otros gastos sociales	8.243,01	1,61%
Servicios de profesionales independientes	15.290,90	2,99%
Otros gastos de explotación	34.492,34	6,74%
Cuotas de adhesión federativas.....	1.436,91	0,28%
Arrendamientos	24.262,56	4,74%
Primas de Seguros	2.001,08	0,39%
Otros gastos	3.477,21	0,68%
TOTAL GASTOS	512.064,95	100%

RESULTADO DEL EJERCICIO **-5.950,12**



9. MODELO DE GESTIÓN

Con el objetivo de garantizar un modelo de gestión orientado a la mejora continua y a la búsqueda de la **Excelencia**, la Fundación mantuvo durante el ejercicio 2025 los siguientes sistemas de gestión:



EFR; Certificación Empresa Familiarmente Responsable, reconocimiento al compromiso de la Fundación con la conciliación entre la vida personal y familiar de las personas trabajadoras.



ISO 9001 Y 1400; reforzando el **compromiso** de la Fundación con la mejora continua y la excelencia en la prestación de sus servicios.



EMAS; orientado a la **mejora continua del desempeño ambiental**, el uso eficiente de los recursos, el cumplimiento de la legislación aplicable y el compromiso con la sostenibilidad, reforzando además la transparencia y la rendición de cuentas en materia ambiental.



Obtuvo premio **plata del Comisionado de Transparencia**.



10. RED DE APOYO Y COLABORACIÓN

ENTIDADES FINANCIADORAS



ALIADOS:

liber.



11. FORMAS DE COLABORACIÓN

- Uniéndote a nuestro voluntariado
- Haciendo tu donativo a través de  Bizum con el código: **03107**
- Para más información puede dirigirse a nuestra página web: www.funcaprusu.com
- Llamando al siguiente teléfono: **928 320 861**



CONTÁCTANOS



@funcaproSU



www.funcaproSU.com



info@funcaproSU.com



928 320 861

